



2011

Diagnóstico Integral de Adolescentes en La Habana Vieja



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
SOCIOCULTURAL Y PROGRAMAS
EDUCATIVOS

Dirección de Gestión Cultural Oficina del
Historiador de La Habana

MARCO CONCEPTUAL

1.1 El municipio La Habana Vieja

El Municipio La Habana Vieja es el más pequeño territorialmente de la ciudad de La Habana. Limita con los municipios Centro Habana (oeste), Cerro y 10 de Octubre por el (sur), Regla (Este) y con la Bahía de la Habana (norte). Tiene una extensión territorial de 4,32 Km² y su territorio está dividido en 7 Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, San Isidro, Jesús María y Tallapiedra.

El municipio cuenta con una población de 94 966 habitantes, y tiene una densidad poblacional de 21 781,2 hab/ Km² a lo cual se le suma una gran cantidad de población flotante. Por el tamaño de su población ocupa el tercer lugar entre los más pequeños de la provincia, aunque es el segundo en densidad poblacional, superior a los 22 000 habitantes por Km². Poco más de la mitad de su población son mujeres (52 %). Los grupos de edades predominantes son los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 16 años, los jóvenes entre 18 y 25 años y los adultos entre 30 y 50 años.

Una parte del territorio la ocupa el Centro Histórico de la Ciudad, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1982 y que abarca casi el 50 % de la superficie municipal (2,14 Km²), aunque en materia poblacional alberga al 66,1 % de sus residentes y contiene 3400 construcciones representativas de cinco siglos de actividad constructiva. La quinta parte de las edificaciones se considera de gran valor patrimonial. Las malas condiciones de habitabilidad se evidencian en la profusión de derrumbes debido al deterioro de los edificios y de la infraestructura de servicios (déficit de suministro de agua, redes eléctricas y drenaje pluvial en mal estado). En relación con esta realidad, a través del tiempo, esta barriada se ha caracterizado por expresiones de marginalidad social.

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana es el organismo autónomo territorial responsable de promover y dirigir el proceso de rehabilitación integral del Centro Histórico de La Habana. Sus múltiples acciones no sólo se encaminan a la recuperación del patrimonio edilicio sino también a favor del desarrollo cultural, socioeconómico y ambiental de este singular sitio. A pesar de las inversiones sociales realizadas en los últimos años y de la capacidad del modelo de gestión para generar empleos y servicios públicos, aún queda mucho por hacer en la reconstrucción del tejido social de esta zona de la ciudad.

1.2 La condición adolescente

La adolescencia se considera un momento clave en el proceso de socialización del individuo, que abarca aproximadamente desde los 10 hasta 18 años de edad (UNICEF, 2002). Las y los adolescentes experimentan no sólo cambios y crecimientos físicos, sino también emocionales, psicológicos, sociales y mentales. Es un tiempo de maduración psicológica en el que las y los adolescentes se preparan para cumplir determinados roles sociales propios de la vida adulta, en la esfera profesional y en la de sus relaciones personales.

Sin embargo, la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo con las características individuales y de grupo. Cada sujeto posee una personalidad y en esta etapa es cuando más la manifiesta, no solo de manera individual sino de forma grupal. Esta expresión le permite medir el grado de aceptación en los diferentes escenarios sociales e ir haciendo los ajustes o modificaciones necesarios para sentirse aceptado socialmente.

Aunque casi la totalidad de los autores considera que la edad cronológica no define esta etapa, existen determinados límites etarios para las mismas. Así tenemos que, por ejemplo, L.I. Bozhovich plantea que la adolescencia media transcurre de 11-12 años a 13-14 años y la adolescencia tardía va de los 14 a los 18. H. L. Bee y S. K. Mitchell establecen como límites de la adolescencia el período comprendido entre 12 y 18 años. Neistein y Brañas la dividen también en tres etapas: Primera adolescencia: 10-14 años, Adolescencia media: 15-17 años y Adolescencia tardía: 18-21 años. También se clasifica en Pre-adolescencia (de los 9 a los 11 años); Adolescencia temprana (de los 12 a los 15 años); Adolescencia media (de los 16 a los 18 años); Adolescencia tardía (de los 18 a los 20 años) (Instituto Mexicano de Orientación Vocacional y Profesional, A.C., s/f)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define como *período adolescente* la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana de 12 a 14 años y la adolescencia tardía de 15 a 19 años. (OPS/OMS, 1995). Para UNICEF la adolescencia se divide en adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años). (UNICEF, 2011).

En Cuba la adolescencia se fragmenta en su concepto legal entre infancia y juventud. Por lo cual se reconoce una primera etapa que va desde los 12 hasta los 14 años, que se solapa con la infancia y una segunda fase que cubre desde los 15 hasta los 18 años y que coincide con el inicio de la juventud (Centro de Estudios de la Juventud, 1999). Estas mismas distinciones de edad las usa la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2010) en sus estudios sobre adolescentes, así como el Centro de Investigaciones Culturales Juan Marinello, en su estudio de Consumo Cultural (Moras, P. E., Linares, C., Mendoza Y., y Rivero, Y., 2011).

Definir la adolescencia con precisión es algo complicado, ya que este es un período lleno de cambios que dependen en gran medida de cada individuo. La Dra. Laura Domínguez caracteriza este período del desarrollo desde el punto de vista psicológico. A continuación se presenta una síntesis de sus argumentos. Se analizan las características de las y los adolescentes a partir de sus sistemas de actividad y comunicación.

Sistema de actividad

Las y los adolescentes dedican gran parte de su tiempo a la actividad docente o formal. Sin embargo, el carácter de la actividad de estudio en esta etapa cambia en contenido y forma de manera radical. Esta nueva forma de enseñanza, junto a la mayor experiencia de las y los adolescentes, favorece el surgimiento de un pensamiento teórico, así como de un nivel superior en su actitud cognoscitiva hacia la realidad. En este sentido, los intereses cognoscitivos se convierten en intereses teóricos, y esto es lo que sirve de base a la aparición de intereses profesionales.

Por otra parte, las y los adolescentes también realizan de forma independiente y selectiva un número de actividades extradocentes e informales, entre las que se destacan las culturales, deportivas y políticas, que contribuyen a ampliar sus intereses así como al desarrollo de sus capacidades.

Sistema de Comunicación

La relación de las y los adolescentes con sus coetáneos en los grupos (formales e informales) ocurre de manera "íntimo personal". Esto constituye una fuente de profundas vivencias y reflexiones, sobre la realidad, incluyendo su propio ser. La relación entre adolescentes está regulada por un "código de

camaradería” que se basa en el respeto mutuo, la confianza total y el constante intercambio acerca de preocupaciones relativas a la vida personal.

Este código impera en las relaciones de amistad, que se caracterizan por la idealización del amigo. Estas relaciones se constituyen de manera selectiva y sostenida en base a un vínculo afectivo de gran valor para la subjetividad del adolescente.

La puesta en práctica de este código de camaradería genera conflictos entre este grupo etario y los adultos. El conflicto inter-generacional surge al oponerse las y los adolescentes a lo que las y los adultos tratan de imponerles.

El motivo fundamental de la conducta y actividad en esta etapa es su aspiración a encontrar un lugar en el grupo de coetáneos. En la adolescencia la opinión del grupo posee mayor peso que la de los padres y maestros, y es por esto que el bienestar emocional de las y los adolescentes depende en gran medida de si han logrado ocupar el lugar al que aspiran dentro de su grupo. Son sus cualidades personales, psicológicas y morales, las que determinan la posición de las y los adolescentes dentro del grupo.

Otra particularidad de las y los adolescentes es que son capaces de renunciar a sus propios puntos de vista, para lograr la aprobación de sus coetáneos y así evitar la crítica de sus compañeros.

Las relaciones de pareja se caracterizan por ser inestables. Contribuyen a la construcción de la identidad personal del sujeto y al igual que las relaciones de amistad, son una importante fuente de afecto y de intercambio intelectual entre las y los adolescentes.

Los maestros sólo pueden ejercer su condición de modelo de conducta, si es aceptado como tal por las y los adolescentes, en función de sus características personales (la conducta social y moral del maestro, capacidad para establecer una relación afectiva adecuada con estos, basada en el respeto y la ayuda mutua, en la comprensión e implicación personal con las problemáticas que ellas y ellos presentan). Sin embargo, este sigue siendo un elemento central en el sistema de comunicación de las y los adolescentes.

También la familia representa un importante factor en el sistema de comunicación de las y los adolescentes. En la vida familiar las y los adolescentes deben responder a un conjunto de exigencias. En dependencia del estilo de comunicación que se haya desarrollado entre las y los adolescentes y sus padres, la opinión de estos sigue teniendo gran importancia para el bienestar emocional de sus hijos o hijas.

En esta etapa el sistema de obediencia y subordinación resulta inadmisibles. De no establecerse un nuevo sistema de interrelación familiar, surge un conflicto, cuya causa es la contradicción entre los criterios de ambos acerca de los derechos, deberes y el grado de independencia que debe tener el o la adolescente. Este conflicto se soluciona si adultos y adolescentes establecen relaciones de colaboración y comunicación sobre la base del respeto, la confianza y la ayuda mutua.

La crisis de la adolescencia

La llamada “crisis de la adolescencia” es uno de los aspectos que más caracterizan a esta etapa. Esta crisis, muy relacionada con los problemas de comunicación, tiene un carácter psicológico, y expresa la contradicción existente entre las crecientes potencialidades psicológicas del adolescente y las posibilidades reales para su realización.

La “posición intermedia” que ocupan es lo que provoca esta contradicción. Por una parte, se les exige a un alto nivel ya que deben mantener una disciplina consciente, realizar sus tareas con seriedad, comportarse de manera reflexiva e independiente. Por otra, tienen pocas opciones de organizar su comportamiento, ya que no siempre están preparados para el grado de independencia al que aspiran.

Esta necesidad de independencia y autoafirmación, tan características de las y los adolescentes, son expresión de esta crisis. Se manifiestan en ocasiones a través de conductas que resultan desagradables al adulto. Es por esto que tratan de destacarse en alguna esfera, de poner en apuros al adulto con sus preguntas, emplean sus propios estilos particulares de conversación, dan muestra de autosuficiencia, o bien tratan de ser originales en cuanto a la moda o por el contrario se muestran abandonados en su apariencia física.

Estas manifestaciones expresan la inseguridad del adolescente a la vez que son una forma de buscar apoyo y comunicación. Esto ocurrirá de forma más o menos evidente dependiendo del manejo de su comportamiento que logran los adultos cercanos a ellas y ellos.

Desarrollo intelectual

En la adolescencia, surge el pensamiento conceptual teórico, de conceptos abstractos. Este pensamiento permite realizar reflexiones basadas en conceptos, elaborar hipótesis como juicios, comprobarlas y demostrarlas a través de un proceso deductivo (de lo general a lo particular).

El desarrollo del pensamiento se pone de manifiesto en la posibilidad de fundamentar sus juicios, de exponer sus ideas de forma lógica, de llegar a generalizaciones amplias, de ser crítico con relación a determinadas teorías y a su propio pensamiento. El o la adolescente utiliza además formas lingüísticas del pensamiento abstracto que son expresión de las características que adopta la relación pensamiento y lenguaje, en un nuevo nivel cualitativo de desarrollo. Sin embargo, estas teorías son simples y en ocasiones carecen de fundamentación y de elementos creativos, al igual que las argumentaciones que da a sus juicios.

Desarrollo afectivo-motivacional

El período de la adolescencia se caracteriza por una gran excitabilidad emocional, lo cual se debe a su elevada sensibilidad afectiva. Sus sentimientos se hacen más variados y profundos, surgen algunos nuevos, como los amorosos, y se logra un mayor control consciente de la expresión de los mismos.

El desarrollo moral se va a caracterizar por la aparición de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias, que favorecen la regulación de su comportamiento, con independencia de las influencias situacionales, pero que dependen de las exigencias morales de su grupo de coetáneos. La regulación moral en esta etapa no alcanza el nivel de autorregulación, ya que aún no tienen una concepción moral del mundo.

El comportamiento honesto ocurre principalmente por la necesidad de aprobación social, pero ya comienza a aparecer la necesidad interna de comportarse moralmente.

En esta etapa surge también un nuevo nivel de autoconciencia, que está determinado principalmente por la necesidad del adolescente de conocerse a sí mismo y ser independiente. La autoconciencia adquiere un carácter generalizado, lo que permite al adolescente mayor objetividad en sus juicios, así como en la valoración de sus propias cualidades y las de otras personas e influye de manera decisiva en el desarrollo de la autovaloración.

De ahí que en esta etapa la autovaloración adquiera un carácter consciente y generalizado, aunque aún no realiza una fundamentación correcta de sus características personales como sistema y puede que las cualidades que destaque sean abstractas, no logrando establecer un vínculo adecuado entre dichas cualidades y su comportamiento diario.

Se producen transformaciones en los ideales, relacionado con el desarrollo de la autovaloración. Estos adquieren un carácter generalizado y pueden estar representados por uno o varios modelos, en los que la o el adolescente destaca cualidades concretas y abstractas. Estos modelos son portadores, en muchos casos, de valores morales elevados, que resultan difíciles de imitar por los adolescentes en su comportamiento cotidiano.

Respecto a la motivación profesional destaca que la elección de la futura profesión aún no constituye un problema para las o los adolescentes. Comienzan a desarrollarse motivos o intereses profesionales a partir de los intereses cognoscitivos, y se inclinan hacia las profesiones que están más vinculadas a las asignaturas preferidas o que poseen un mayor reconocimiento social. Es característico que se orienten hacia diferentes profesiones sin lograr una precisión y fundamentación de sus propósitos en esta esfera, ni una participación activa y consciente en actividades extradocentes, relacionadas con su futura vida profesional.

Las transformaciones puberales y su repercusión psicológica

Son varias las transformaciones puberales que ocurren en esta etapa del desarrollo. Entre las transformaciones anatomofisiológicas podemos señalar:

La intensificación de la actividad de la hipófisis, cuyas hormonas estimulan el crecimiento de los tejidos y el funcionamiento de otras glándulas como las sexuales, las tiroides y las suprarrenales.

El llamado “estirón”, que provoca una desarmonía corporal. Las extremidades resultan largas en relación con el cuerpo y aumenta la fuerza muscular, por lo que los adolescentes realizan movimientos bruscos y a la vez, se fatigan con facilidad. En ocasiones este fenómeno los lleva a avergonzarse de su apariencia y de sus torpezas.

Alteraciones neurovegetativas, tales como: palpitaciones, mareos, dolores de cabeza, elevación de la presión arterial, etc. Estas alteraciones están condicionadas por deficiencias en el sistema cardiovascular, al producirse el crecimiento rápido del corazón en relación con los vasos sanguíneos.

Cambios endocrinos y desórdenes funcionales del sistema nervioso, que se asocian al agotamiento intelectual, al descenso en la productividad del trabajo, la distractibilidad, la tensión nerviosa, la irritabilidad, fuertes vivencias emocionales, hipersensibilidad, desajustes en el sueño y susceptibilidad a contraer enfermedades.

La maduración sexual, que según estudios realizados en nuestro país abarca para las mujeres el período de 12,5 a 17-19 años y en los varones de 13,5-14 a 17-19 años, también posee una importante repercusión psicológica. En este sentido se sienten más cercanos a los adultos, se desarrolla el interés por el sexo, la atención hacia la apariencia física y su atractivo.

Esta maduración sexual les ofrece a las y los adolescentes la capacidad física de reproducirse. Sin embargo, esto no significa que tengan la capacidad psicológica o social para enfrentar esta responsabilidad. Deben prepararse para ser capaces de hacer un uso adecuado de sus nuevas potencialidades sexuales sin correr riesgos innecesarios y sin los innumerables mitos, tabúes, prejuicios y estereotipos sexuales que tienen y les transmiten las personas que les rodean.

Resulta por tanto indispensable ampliar y consolidar la educación sexual en esta etapa, tanto en la escuela como en el seno familiar, pues aún las y los adolescentes no poseen la madurez psico-social, ni independencia económica, para enfrentar la creación de una familia.

En relación con esto, desde una perspectiva de género, la cultura define, reproduce y comunica, a través de diversas instituciones sociales, modelos de género altamente marcados. Al hacerlo, busca legitimar estos modelos naturalizándolos, definiéndolos como “propios” del universo femenino o masculino y, a través de ello, se crean estereotipos que repercuten tanto en la constitución de los sujetos, como en la potencialidad de ejercer plenamente sus derechos de salud sexual y reproductiva.

Al ingresar en la adolescencia ya se han atravesado las etapas de socialización de la infancia. Los y las adolescentes ya habrán recibido de su familia, escuela, comunidad, medios de comunicación masiva, una cantidad de ideas sobre lo que hacen, pueden y deben hacer los varones o las mujeres. Ya han preguntado, cuestionado y/o asimilado aquellos énfasis sobre sus diferencias. Ya saben que se espera que un varón sea fuerte, inquieto, activo, inteligente, racional, que no llore y que enfrente desafíos. Saben que de una niña se espera que sea suave, dulce, menos activa, sensible, perceptiva, emotiva, prolija, coqueta y dispuesta a colaborar en las tareas del hogar.

El concepto de género se refiere entonces a la construcción social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual, es un término que puede usarse para categorizar las distintas funciones que desempeñan los hombres y las mujeres, según lo determina la sociedad en la que viven.

Aun cuando la construcción de los sujetos en términos del género comienza en el mismo instante en que padres y madres depositan expectativas diferenciales en un bebé, niño o niña que se está gestando, la adolescencia constituye una etapa de la vida en la cual las identidades y las relaciones de género transforman sus significados para la persona y para su entorno.

Los cambios corporales que ocurren durante la adolescencia dejan improntas nada sutiles en la vida de las personas, particularmente por estar cargados de significados que superan el cambio físico.

Se hacen más visibles y fuertes los mandatos que profundizan las diferencias entre varones y mujeres, nos referimos a aquellos mandatos que empujan a ellos y limitan a ellas en la conquista del mundo público y en el desarrollo de la autonomía personal y que, aunque no siempre son absorbidos de manera literal por las personas concretas, de algún modo filtran sus experiencias, sus modos de procesarlas y, en general, su forma de estar y apropiarse del mundo que los rodea.

Vale la pena aclarar que aunque el concepto de género tiene su origen en la academia feminista y suele asociarse con “las mujeres”, esta categoría se refiere tanto a las mujeres como a los hombres, enfatizando la dinámica relacional entre lo femenino y lo masculino.

En lo que respecta a los hombres, claramente la construcción de sus masculinidades es igualmente resultado de un proceso social y cultural. También para ellos existen límites en su desarrollo integral como seres humanos y problemas específicos ligados a esta construcción, aun cuando no lleguen a sufrir discriminaciones o restricciones en el goce de sus derechos por el hecho de ser varones.

Por lo anteriormente dicho, en esta investigación se tendrán en cuenta las necesidades, gustos y preferencias de adolescentes mujeres y varones para cada segmento etario.

1.3 Adolescencia y políticas públicas en América Latina

La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1989, se considera el tratado internacional más ampliamente ratificado en la historia. Este instrumento legal articula el conjunto de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de los niños, niñas y adolescentes a través del mundo. Para el ejercicio de protección de la infancia y la adolescencia la Convención se basa en cuatro principios básicos: la no discriminación, el interés superior de la infancia, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y el derecho a la expresión de sus opiniones sobre los temas de su interés. (UNICEF, 2009a)

La Convención reconoce los derechos de la población de cada región y país hasta los 18 años de edad. Por su parte cada Estado tiene la responsabilidad de asumir la protección de estos grupos como parte de su legislación nacional. Así, es posible apreciar en el ámbito latinoamericano la declaración de varios Códigos de Niñez y Adolescencia durante la década de los '90.

Sin embargo, por el contrario de lo que se debería esperar, la existencia de un marco jurídico y de instrumentos internacionales de derechos no garantiza íntegramente que se verifiquen en la práctica acciones responsables hacia los sectores más jóvenes de la sociedad. En el caso de América Latina y el Caribe se reconoce entre los problemas más graves en materia de protección de la infancia la violencia: en las calles, en los sistemas de justicia de menores, en los hogares y en forma de explotación y abusos sexuales. El trabajo infantil y la inscripción de nacimientos se identifican entre los desafíos más importantes que debe enfrentar la región. (UNICEF, 2009b)

Al ahondar en esta realidad es aún más visible la necesidad de abordaje diferenciado de las problemáticas de estos grupos atendiendo a sus necesidades generacionales. En la actualidad resultan mucho más atendidos los estudios sobre la niñez y se constatan más programas y políticas definidas para los primeros años de la vida que para aquellos que han arribado a la etapa adolescente. Se reconoce por parte de los organismos internacionales la importancia de la protección de las edades comprendidas en la segunda década de la vida, entre los 12 y los 18 años de edad, cuando se ha rebasado una etapa de supervivencia durante la infancia y se está en

condiciones de desarrollar múltiples potencialidades en beneficio del desarrollo personal y de la sociedad en su conjunto. De manera contrastante, en la práctica, no existe consenso sobre la visibilización del mundo adolescente ni criterios uniformes en cuanto al abordaje de las temáticas que los tocan de manera directa.

En muchos casos se aprecia un solapamiento de la definición de la adolescencia, que se diluye por una parte en las edades infantiles y de otra en los términos en que es asumida la juventud en los diferentes contextos. Incluso es frecuente encontrar enfoques de especialistas que abordan temas transversales al interés de estos grupos expresados de manera indistinta, sin el rigor de sustantividad que exige la definición de este grupo. Esta realidad, suscita incoherencias legislativas en relación con la Convención sobre los Derechos del Niño y se sobrepone a las normas jurídicas nacionales que regulan los ámbitos de acción de estos grupos.

Sucede que en muchos casos las leyes de juventud abarcan edades que pueden entrar en conflicto con la legislación, las políticas y los programas previstos para los adolescentes y esta situación se resuelve asumiéndolas como complementarias sin sustituir los límites de edad regulados en materia de garantías y sistemas de protección respecto a los adolescentes. (UNFPA, 2005)

La importancia de esta problemática motiva la reflexión sobre dos aspectos claves que pueden estar contribuyendo silenciosamente al afianzamiento de los procesos de invisibilización de la dimensión adolescente. Por una parte, como revelan investigadores de la región, existe una limitada incidencia en las políticas sectoriales y escasos mecanismos de participación social que condicionan debilidades en el campo de las políticas públicas dirigidas a los adolescentes y a los jóvenes.

En este sentido resulta crucial asumir la integración intersectorial y la transversalidad desde la perspectiva de los derechos humanos y el enfoque de género como elementos básicos para el desarrollo de estrategias encaminadas al abordaje de estos grupos. Es importante señalar que en la región de América Latina y el Caribe desde el ámbito sectorial se reconocen cuatro dimensiones críticas relacionadas con las esferas de la educación, el trabajo, la salud y la vivienda, en términos del acceso de los adolescentes y jóvenes a los servicios disponibles en estos sectores. (UNFPA, 2005)

A esta realidad se debe adicionar la ausencia de indicadores estadísticos que permitan analizar la situación de los diversos grupos poblacionales, con las particularidades requeridas a lo largo del ciclo de vida. En sentido general aún resulta muy escasa la información que se produce en relación con la urgencia que existe de documentar el estado actual de la adolescencia a nivel internacional e identificar los avances generales y sectoriales en las dimensiones del desarrollo de adolescentes y jóvenes. Resulta muy importante que las estadísticas sean complementadas con otra información valiosa desde múltiples enfoques y perspectivas de análisis que ofrezcan una panorámica integral de estos grupos para el desarrollo de políticas públicas ajustadas a sus necesidades.

Es común la ausencia de investigaciones de diagnóstico así como la evaluación de planes, programas y proyectos relacionados con la adolescencia y la juventud. Son pocas las estrategias de monitoreo y evaluación aplicadas en la práctica y resultan escasas las sistematizaciones sobre experiencias que pudieran considerarse como ejemplos de buenas prácticas en el trabajo con los adolescentes para retroalimentar, desde los saberes acumulados, la experiencia práctica. En relación con ello resalta la urgencia de continuar trabajando para el establecimiento de criterios metodológicos que permitan establecer estados comparados de la adolescencia en los diferentes países y regiones del mundo, pues la investigación actual aún no logra sobrepasar los intereses del ámbito nacional y sustentar el desarrollo de políticas para estos grupos a nivel global.

A pesar de las debilidades existentes resulta significativo el creciente interés por abordar los estudios enfocados desde la dimensión adolescente. Los expertos en el tema reconocen que estos avances se deben, en buena medida, al desarrollo del marco normativo internacional que ha logrado mostrar con solidez los temas que deben ser priorizados a nivel internacional e incluso regional, y se ha trabajado en el diseño de instrumentos metodológicos y de estrategias encaminadas al abordaje de las problemáticas más sensibles. En relación con ello se considera vital el apoyo técnico de las agencias de cooperación internacional y el compromiso de los diferentes actores en el ámbito nacional y local.

Los estudios actuales que se realizan en beneficio de los adolescentes y jóvenes están centrados en cuatro enfoques estratégicos y metodológicos de relevancia: el de riesgo, el de derechos, el enfoque

que asume que los adolescentes y jóvenes son actores estratégicos del desarrollo y el que se apoya en la construcción de capital social y el empoderamiento de adolescentes y jóvenes (UNFPA, 2005). Desde el interés que nos convoca en este estudio centraremos la atención en el análisis de dos de ellos: el enfoque de riesgo y el de actores estratégicos del desarrollo, en el interés de ganar claridad en la elaboración de un diseño metodológico de la investigación que permita alcanzar los resultados esperados. Esta decisión, supone que el enfoque de derechos y el de empoderamiento de adolescentes y jóvenes constituyen contenido esencial del enfoque de actores estratégicos.

El enfoque de riesgo favorece el desarrollo de estrategias de accesibilidad a los servicios desde criterios proteccionistas que generan incluso conductas de rechazo por parte de los propios beneficiarios y evaluaciones críticas de la sociedad en su conjunto. Es susceptible de descuidar la condición ciudadana de los adolescentes y por tanto los derechos que les corresponden. (UNFPA, 2005).

Por su parte, el enfoque que reconoce a los adolescentes como actores estratégicos del desarrollo asume su identificación como sujetos de derecho, sin desconocer que algunos de ellos viven en condiciones de vulnerabilidad. Desde este supuesto se reconoce que las políticas públicas de adolescencia y juventud deben articular equilibradamente, iniciativas programáticas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida, conjuntamente con otras centradas en el empoderamiento de los jóvenes como grupo social que ejerce ciudadanía a través de su participación activa en todas las esferas de la sociedad. (UNFPA, 2005)

La realidad contemporánea permite asegurar la prevalencia del enfoque de riesgo para el abordaje de los adolescentes. En la mayoría de las ocasiones se les considera como un grupo problemático colocado en situación de vulnerabilidad social que de no ser "atendido" pudiera llegar a implicar compromisos importantes para el desarrollo de una vida saludable, en perjuicio incluso de la sociedad en su conjunto.

A esta concepción pudiera contribuir la proyección actual de las políticas públicas en la región latinoamericana, pues como reconocen los especialistas en el tema actualmente estas tienden a focalizarse en programas encaminados a resolver problemáticas específicas, desde la propia

dimensión adolescente y juvenil. Sin embargo, se reconoce que la perspectiva más pertinente sería abogar por la inclusión de normas específicas sobre adolescentes en las políticas sectoriales a nivel de país, que posibiliten una visión integrada como parte de la legislación nacional. Así mismo, se considera primordial que las leyes existentes formulen mecanismos concretos y viables para hacer efectivos los derechos que establecen.

Desde esta investigación se defiende el criterio de que el enfrentamiento a las vulnerabilidades, en parte propias del tránsito por esta etapa de la vida y en otras generadas por la incapacidad de las políticas públicas enfocadas a estos grupos, no puede ser asumido desde paliativos que los apoyen para cruzar los límites de la frontera con la adultez. Es necesario partir del reconocimiento de sus potencialidades para emprender programas y proyectos que los reconozcan como sujetos de derecho con facultades para ejercer una ciudadanía plena.

Más allá de la formulación teórica de la inclusión social de los adolescentes y jóvenes se requiere el desarrollo práctico de acciones que permitan el protagonismo de los adolescentes como actores de su propio desarrollo. En tal sentido, compartimos el criterio de que no deben ser simples receptores de las políticas públicas y tampoco ser sujetos de acciones que proyectan y dirigen los adultos. Deben estar en el centro de las propuestas en pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos. En este ejercicio se reconoce implícita la negociación con el mundo adulto que permita consolidar procesos de educación sostenidos que fortalezcan a ambos grupos. “(...) el principal desafío es lograr la incorporación de los jóvenes a las instancias de participación ciudadana existentes, privilegiando aquellas que tienen que ver con el desarrollo local, con la asignación de los recursos, a través de presupuesto participativo, y con el control social de políticas públicas mediante veedurías o auditorías ciudadanas”. (UNFPA, 2005: 186)

Como aspecto de interés se debe tener en cuenta que entre las experiencias que se reconocen con mayor éxito desde el enfoque de derechos están las de carácter local. En estos casos se resalta la capacidad de sostenerse en el tiempo y haber generado verdaderos procesos de empoderamiento de los adolescentes y jóvenes en relación con el desarrollo de capacidades para transformar sus propias comunidades. Por otra parte, se reconocen como muy valiosas las oportunidades que representan para probar estrategias metodológicas enfocadas desde la participación social.

Entre las lecciones más importantes de los enfoques de derecho a nivel regional se considera la importancia del abordaje diferenciado de la situación de los adolescentes en relación con una multiplicidad de dimensiones entre las que no deben perderse la realidad del contexto en que viven, desde el análisis de desigualdades socioeconómicas, la construcción de género y las diferencias generacionales o de raza/etnia. Por ello es imprescindible que la realización de programas y proyectos en beneficio de estos grupos partan del reconocimiento de la situación real de cada grupo para proyectar estratégicamente las acciones más pertinentes.

En relación con esta prioridad se orientan muchos esfuerzos técnicos a la realización de diagnósticos de situación de adolescentes y jóvenes a nivel regional, de país y en los diferentes niveles de intervención social. Actualmente los estudios de políticas públicas distinguen en relación con estos: por un lado, un pequeño grupo de países que parece estar en una situación consolidada, pues incorpora estos estudios a su dinámica regular de trabajo, entre ellos resaltan Chile y México. Por otra parte, hay un grupo de países intermedios, donde se han dado fecundas experiencias, pero no es posible asegurar todavía si se consolidarán porque se trata de prácticas recientes, tal es el caso de Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Panamá. (UNFPA, 2005)

En estos estudios diagnósticos se evidencia una variedad de enfoques y uso de herramientas de investigación. Es posible encontrar investigaciones centradas en el análisis puramente cuantitativo a partir del empleo de la encuesta y los compendios estadísticos y otras que tienen una proyección más integral con la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas. Además, se destacan algunas por el nivel de integralidad y sistematicidad con que se desarrollan como son por ejemplo los diagnósticos nacionales de adolescentes y jóvenes realizados en México y Chile. En general, se puede encontrar en estos estudios la prevalencia del enfoque de riesgo (Bolivia y República Dominicana) en contraste con otros que muestran un claro enfoque de oportunidad (Panamá). (UNFPA, 2005)

En el caso de la investigación que se presenta tiene la particularidad de abordar el diagnóstico integral de los adolescentes que habitan en la comunidad de La Habana Vieja. Este estudio parte del reconocimiento de los adolescentes como protagonistas de su propio desarrollo y pretende abordar su estado actual desde la dimensión transversal que implica la construcción de género y las

diferencias etarias al interior de la dimensión adolescente. La indagación se enfoca desde la política sectorial con responsabilidad en el abordaje de estos grupos a partir de la legislación cubana y considera fundamental la articulación de métodos cualitativos y cuantitativos de investigación para la búsqueda de información valiosa en dos grupos de interés: los propios adolescentes (12 - 14 años / 15-18 años) y un grupo de expertos representantes de la política sectorial. Este estudio no tiene precedentes en La Habana. Sus resultados serán de utilidad para la proyección de líneas estratégicas en el abordaje de un programa de desarrollo integral y participativo de los adolescentes en La Habana Vieja.

1.4 Las políticas sobre adolescencia y juventud en Cuba

Consideramos de vital importancia para este diagnóstico integral de los adolescentes de la Habana Vieja, ahondar en las políticas que para estos grupos se han articulado en el país. Estas establecen directrices que guían la actuación de los actores sociales en una sociedad y constituyen estrategias que permiten realizar con éxito la planificación en las diversas esferas de la acción social.

La política sobre niñez, adolescencia y juventud en Cuba parte de una creencia absoluta en las posibilidades de las jóvenes generaciones y en la necesidad de garantizar amplios beneficios para ellas, con la premisa de la responsabilidad y el protagonismo de estas en el desarrollo social del país.

En diversos artículos revisados, la mayoría realizados en el Centro de Estudios sobre la Juventud¹, se examina la política destinada a los niños, adolescentes y jóvenes en tres períodos que coinciden con las tres grandes reformas constitucionales por las que ha atravesado el país: la Ley Constitucional de 1959, La constitución de la República de 1976, que deriva de los acuerdos tomados en el Primer Congreso del Partido Comunista (1975), y la Reforma Constitucional de 1992 cuando se produce la ruptura de los vínculos comerciales con los países socialistas.

Para el año 1965, en vigencia de la ley constitucional de 1959, ya se había articulado y se encontraba en funcionamiento el sistema gubernamental de políticas sociales destinadas a la

¹ La legislación sobre juventud en Cuba 1959-2000, Luis Gómez Suárez, Sumailis Salazar Limonte, Centro de estudios de la Juventud, Estado y juventud en Cuba, Dr. Gerardo Machado, Jonathan Quirós

juventud. Cabe decir que las particularidades del contexto cubano permitieron que en esta primera etapa las políticas fueran más destinadas a hacer justicia social con aquellos sectores excluidos de la sociedad, que a repensar en profundidad lo que debía integrar una política social para las juventudes. Estas primeras acciones brindaron oportunidades de estudio a todos los niños, adolescentes y jóvenes del país con el fin de que adquirieran conocimientos y una formación vocacional adecuada para la inserción laboral en la naciente sociedad.

Para los años 70 se aprueba la ley no. 3664 sobre la organización de centros juveniles y escuelas talleres para aquellos adolescentes retrasados en el estudio o aquellos que lo habían abandonado al terminar la enseñanza primaria. Aquí se hace referencia a los adolescentes, sin embargo, son acciones muy concretas dentro de la política general que a nuestra consideración son limitadas si tenemos en cuenta las transformaciones biológicas, psicológicas y sociales por las que atraviesan estos grupos etarios.

En el segundo período de las políticas de juventud (1975-1989) se producen varios cambios significativos. Sobresale la aprobación, en el Primer Congreso del Partido, del derecho de los jóvenes mayores de 16 años a votar. Este aspecto quedó reflejado en la Constitución de la República de 1976 y constituyó para aquel entonces uno de las decisiones más avanzadas en términos del reconocimiento de la ciudadanía y la participación en América Latina.

Además es interesante resaltar que ya desde este momento se piensa en los actores sociales de incidencia directa en el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes. El artículo 39, en el apartado tercero refiere que la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de estos grupos. (Gómez, L., Salazar, L., 2008)

Otro hecho importante en este período fue la aprobación del Código de la Niñez y la Juventud en el año 1978. Esto constituyó un paso significativo del país, si tenemos en cuenta que la elaboración de este código antecede a la Convención de los Derechos del Niño (1989). (Gómez, L., Salazar, L., 2008)

Este documento reafirma, en el artículo 115, la responsabilidad de los órganos locales del Poder Popular, las dependencias estatales y los funcionarios de la administración en la ejecución de las tareas estatales concernientes a la niñez y la juventud. (Centro de Estudios sobre la Juventud, 1999)

De gran trascendencia para las políticas dirigidas a los adolescentes fue el apartado del código referido a los jóvenes comprendidos entre los 13-16 años con retraso escolar, y aquellos desvinculados del sistema de Educación. Estas medidas tuvieron un seguimiento y para el año 1984 fueron aprobadas recomendaciones tendentes a garantizar la retención escolar en los grupos de 6-12 años, y una atención especial a las edades de 13-16 años. Así, para el año 1986, el Consejo de Estado emite el decreto ley no. 95 que dispuso la creación de la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social con el fin de dirigir y controlar la situación de los jóvenes con problemas sociales en la comunidad y promover planes integrales capaces de prevenir acciones no correctas en estos jóvenes.

En 1989 se pusieron en vigor las escuelas de oficios para incorporar a los jóvenes subescolarizados a un tipo de enseñanza especializada. Mediante esta disposición se pretendía contribuir a la eliminación progresiva del retraso escolar en estos jóvenes, preparándolos en un oficio que le permitiera con ulterioridad la inserción en la vida productiva y en la esfera de los servicios del país.

A nuestra consideración esta medida como una opción más para la continuidad de estudio de los adolescentes y jóvenes en el país fue positiva. Sin embargo, su articulación en la práctica conjugada con las situaciones sociales por las que ha atravesado el país, han provocado que las escuelas para estos fines hayan decaído a lo largo de los años, sobre todo en los insumos y maquinarias necesarias para enseñar. Otro aspecto significativo en este sentido es que la mayoría de los niños que ingresan provienen de la enseñanza especial por presentar situaciones de retraso, retardo y conducta. Sin embargo, cuando llegan a la escuela tienen un personal preparado para enseñarle los oficios, pero no un equipo de psicólogos o psicopedagogos que intervengan en el proceso de enseñanza aprendizaje y trabajen más de cerca con aquellos adolescentes que no han logrado rebasar las problemáticas que presentan. En este sentido, podríamos decir que falta mucho por hacer en términos de políticas sociales más protectoras e integrales para los adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo.

Por otro lado es importante significar el carácter activo que le confirió el país a los jóvenes en todo momento. Diversas organizaciones juveniles permitieron a estos grupos participar de manera activa en el desarrollo de la nación, (Unión de Jóvenes Comunistas, Federación Estudiantil Universitaria, Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, Organización de Pioneros José Martí, Federación de Mujeres Cubanas, Central de Trabajadores de Cuba).

Como hemos visto, en la legislación cubana queda diluido el sector de los adolescentes en el grupo de los jóvenes. Este aspecto lo consideramos como un factor importante que marca los enfoques que desde la investigación han surgido en el país para el análisis de estas edades. Esta discreta atención desde el marco legal hacia los adolescentes pudiera tener su primera explicación en las urgencias sociales que tuvo el país al triunfo revolucionario, que impidieron pensar con mayor detenimiento en las diferencias generacionales que existían entre los denominados jóvenes, debilidad arrastrada a lo largo de los años. Sin embargo, no cabe dudas de que si bien en un momento de la historia se legisló para garantizar ciertos beneficios a las jóvenes generaciones, la política debió ir modificándose en la misma medida en que se produjeron cambios y transformaciones en el territorio nacional.

Los adolescentes constituyen un grupo muy heterogéneo que se encuentra en una fase de definición identitaria, de encontrar valores y sentido a la vida, de reconocerse como seres adultos y autónomos. Por ello, las políticas y directrices para su atención no deben quedar diluidas en una política social de jóvenes. Con ello, no queremos decir que, en la actualidad, no se les tenga en cuenta y que no se consideren las diferencias psicológicas y biológicas en los diversos rangos de edades que los incluyen en la diversas legislaciones.

1.5 Los estudios sobre adolescencia y juventud en Cuba

Los adolescentes no han sido un grupo privilegiado dentro de las investigaciones de las ciencias sociales cubanas. Sin embargo, en los últimos años se ha notado un tratamiento desde la investigación a estos grupos, sobre todo impulsado por la necesidad de explicar procesos específicos concernientes a estas edades que no podían enfocarse desde el gran grupo de juventud.

En este acercamiento a las investigaciones realizadas decidimos abordarlas tomando como referencia los centros de investigación de experiencia en el país en el estudio de la juventud. Entre los centros de investigación más destacados sobresalen: el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, adscripto al Ministerio de Ciencias Tecnología y Medio Ambiente, el Centro de Estudios sobre la Juventud, perteneciente al Comité Nacional de la UJC², el Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello, perteneciente al Ministerio de Cultura y el Centro Nacional de Educación Sexual.

En el caso del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas³ no existe un grupo de investigación encargado del tema Adolescencia. Solo existe un grupo especializado en la investigación de los jóvenes cubanos. En entrevista con una de las miembros del grupo, se nos plantea que a los adolescentes no los tienen contemplados por separado, sino que trabajan con ellos concibiéndolos como jóvenes. Además, la especialista nos comenta que en la actualidad se está pensando en hacer la distinción por la necesidad de una atención más focalizada a estos grupos⁴. Dada esta realidad, las problemáticas de este período etario se abordan fundamentalmente desde los equipos que atienden los temas de “Familia”, “Generaciones y Juventud” y “Organizaciones Barriales y Desarrollo Comunitario”. Encontramos investigaciones en este centro que, además de incluir adolescentes, poseen la importancia de haber sido realizadas en el contexto de La Habana Vieja.

Entre las investigaciones referidas al municipio sobresale el estudio Estrategia de recreación para niños y niñas, adolescentes y jóvenes en La Habana Vieja, del licenciado Pedro Mongeotti Ramírez. En él se brinda el resultado de la articulación de una estrategia orientada a la participación social comunitaria para la identificación, generación y transformación de espacios en función de la recreación sana, segura y culta de niños y niñas, adolescentes y jóvenes de varios consejos populares del municipio La Habana Vieja.

² Unión Jóvenes Comunistas, fundada el 4 de abril de 1962 a sugerencia de Fidel Castro Ruz, constituye la organización política de la juventud cubana. Fue el resultado de un proceso de unificación de las distintas organizaciones juveniles existentes en ese momento

³ El Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) con un enfoque socio psicológico posee varios grupos de investigación social: Estructura Social y Desigualdades; Trabajo y Empleo; Familia; Generaciones y Juventud; Religión; Cambio Organizacional; Creatividad; Políticas Sociales; Participación Social; Organizaciones Barriales y Desarrollo Comunitario; Percepciones Medioambientales.

⁴ Entrevista

Referida a la conducta de los jóvenes sobresale el estudio Los hábitos de conducta social en los jóvenes, reflexión desde el espacio local. Experiencia en el sector de los servicios del barrio Jesús María de Lic. Marlies Trujillo Torres, Lic. Anette Jiménez Marata, MSc. Mariana Muñoz Rodríguez, MSc. Yaneisy Acosta Hernández, Lic. Maikel Torres, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Universidad de La Habana. (FLACSO) Este estudio analiza los factores que intervienen en el estado de los hábitos de conducta social y los valores que los transversalizan. Ahonda en la interpretación que tienen los jóvenes (incluyen en la muestra un grupo entre 13-14 años) del sector de los servicios del barrio Jesús María acerca de los hábitos de conducta social, y explora en las causas del detrimento de los mismos.

Otro estudio que aborda a los adolescentes fuera del contexto de La Habana Vieja es: La integración y la participación de la infancia: un reto para la comunidad de las autoras MSc. Yenisei Bombino Companioni y MSc. Milagros Samón Quiala. La investigación presenta un panorama de la actividad desarrollada en el Consejo Popular Carmelo, durante un período de más de 5 años, lo que permitió constatar cómo la acción mancomunada de los integrantes del Grupo de Prevención y la comunidad, pueden favorecer la disminución de los comportamientos delictivos en adolescentes y jóvenes.

En relación con el uso del tiempo libre se destaca la investigación Un recuento necesario sobre la investigación del tiempo libre en jóvenes cubanos. Estudio de una comunidad cubana, de la autora Lic. Lourdes Fernández Recio que aborda el uso del tiempo libre en grupos de jóvenes entre 12 y 16 años y entre 17 y 29.

Por último, desde el enfoque de las representaciones sociales se destaca la investigación de la Lic. Alberta Durán Gondar: La familia vista por niños y adolescentes cubanos, que aborda las representaciones que sobre su familia tienen una muestra de niños y adolescentes cubanos. La investigación considera tres grupos etarios: uno de 7 a 10 años correspondiente a la edad escolar, otro de 13 a 15 años que agrupa los sujetos propiamente (o presumiblemente) adolescentes, y un tercer grupo de 11-12 años considerado de tránsito entre la infancia y la adolescencia.

Por su parte, y con un perfil focalizado a la juventud, el Centro de Estudios sobre la Juventud trabaja varios temas referidos a estos grupos etarios: inserción social; políticas de juventud; género,

sexualidad y familia; cultura e identidad nacional; marginalidad y antisocialidad; tiempo libre y recreación entre otros. Además, en los últimos años, el Centro se ha enfocado al estudio de temas relativos a la sexualidad de los adolescentes y los jóvenes. Los resultados más importantes de las investigaciones son presentados en la *Revista Estudio*, edición oficial de la institución. En ella se pueden identificar algunos artículos que abordan las problemáticas de los adolescentes y jóvenes. Entre ellos se distingue La legislación sobre la juventud en Cuba, 1959-2000 (2008) de los autores Luis Gómez Suárez y Sumailis Salazar Limonte. Este artículo realiza una periodización valiosa sobre la política de juventud del país y los retos que tiene la misma en relación a los cambios y transformaciones actuales.

Sobre la inserción laboral sobresale el artículo Inserción laboral y estrategia para favorecer a los grupos juveniles más vulnerables en Cuba.(2009), de la autora María Josefa Luis Luis. El estudio aborda las políticas de inserción laboral en el país y sus retos, analizando que urge revitalizar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, la educación en los deberes y derechos, con la participación de la familia, el sistema educacional y de trabajo, los medios de comunicación y todas las entidades que, de una u otra forma, puedan influir sobre las nuevas generaciones y contribuir a su formación laboral.

Referido a la identidad juvenil se encuentra el estudio Identidad juvenil en diferentes barrios de la Ciudad de La Habana (2007), de las autoras MC. Ana Isabel Peñate Leiva y Lic. Dalgis López Santos. La investigación aborda las características identitarias de los jóvenes que viven en cinco barrios tradicionales de la capital cubana, con características propias y diferentes por su nivel socioeconómico: Náutico, Pogolotti, Jesús María, Guaicanamar y La Víbora. Entre los resultados más interesantes del estudio sobresalen que: la mayoría de los jóvenes encuestados poseían puntos de coincidencia en su identidad; la situación socioeconómica influye de manera decisiva en la configuración de la identidad juvenil; y la existencia de un sentido de pertenencia de los jóvenes por los grupos que conforman sus sistemas de relaciones y grupos de apoyo.

Relacionado con la sexualidad de los adolescentes y jóvenes, encontramos el artículo Salud sexual reproductiva en adolescentes y jóvenes. Una mirada desde lo social (2008) de la autora Natividad Guerrero Borrego, que realiza una panorámica sobre cómo asumen los adolescentes la sexualidad,

cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos, y cómo se comporta la salud reproductiva y sexual en los adolescentes cubanos.

Además de los artículos científicos de la *Revista Estudio* el Centro tiene varias publicaciones referidas a los adolescentes, entre las que sobresalen: Adolescencia. Una reflexión necesaria que se orienta a caracterizar y evaluar la estructura y funcionamiento del proceso de socialización en el que está inmerso el adolescente contemporáneo, haciendo particular énfasis en la Cuba de hoy; la colección de bolsilibros sobre adolescentes, que incluye Adolescentes: compartiendo ideas (2005), Adolescente: para ayudarte a crecer (2008) y Adolescente: entre caminos y señales (2009), que constituyen propuestas para compartir ideas y reflexionar acerca de algunos temas de interés: derechos, autoestima, comunicación asertiva, prejuicios, género, homosexualidad, familia, drogadicción, violencia, tiempo libre y recreación; Cuba: Jóvenes en los 90 (1998), estudio realizado por un grupo de investigadores del Centro de Estudios sobre la Juventud, acerca de la problemática de los jóvenes cubanos en la década de los 90.

Desde la arista de la sexualidad y la educación sexual sobresale en el tratamiento de estas temáticas en adolescentes el Centro Nacional de Educación Sexual. Entre las líneas de investigación del Centro se distinguen: La sexualidad en los medios de comunicación masivos, Estudios sociopsicológicos en diferentes edades y grupos poblacionales, Aprendizaje grupal y educación profesional permanente, Identificación de indicadores diagnóstico de población en la comunidad, Sexología clínica, Anticoncepción de emergencia, Derechos sexuales, Homosexualidad y lesbianismo, ITS, VIH-SIDA y Sexualidad. La mayoría de los estudios referidos a los adolescentes se pueden encontrar en la *Revista Sexología y Sociedad*, que edita como parte del Proyecto “Educación Sexual en la Comunidad”.

Entre los artículos más destacables se encuentran: La sexualidad del adolescente (2001) de la autora Alicia González Hernández, que ofrece una panorámica sobre el tema en este grupo de edad en relación con las transformaciones biológicas y psicológicas; Consecuencias médico-biológicas del embarazo en la adolescencia (2002), del Dr. Carlos Ortiz Lee que aborda el logro de una salud sexual reproductiva adecuada en los adolescentes y reconoce como el único método válido para contribuir a evitar el embarazo en la adolescencia, una buena educación para la sexualidad; El

embarazo adolescente en Cuba (2000) del Dr. Humberto González Galván, aborda el fenómeno desde un análisis sociodemográfico que arroja entre sus principales resultados el hecho de que el embarazo en edades tempranas de la vida afecta en mayor grado a las que se encuentran en la adolescencia tardía que a las más jóvenes o que se encuentran en la adolescencia temprana, a las no blancas que a las consideradas blancas, a las que se encuentran en unión consensual frente a los otros tipos de relación conyugal, a las adolescentes que cuentan con un nivel educacional de primaria terminada o inferior, a las que no trabajan ni estudian, a las que residen en la región oriental del país y a las que fueron socializadas en zonas menos urbanizadas.

Por su parte el Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello se ha enfocado a estudios en relación con los diferentes grupos etarios y sus prácticas culturales. Para este diagnóstico resulta un referente indispensable la investigación Consumo Cultural y Adolescencia en Cuba (2010), realizada por este Instituto, en coordinación con el Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Esta investigación, que abarcó el territorio nacional, se propuso conocer las características de las prácticas culturales de los diversos grupos de adolescentes, así como sus intereses, necesidades y expectativas. Desde esta perspectiva la misma constituye un aporte significativo para la comprensión de la relación cultura y sociedad en el contexto cubano.

Se trata de una investigación cuantitativa, en tanto se desarrolla a partir de una encuesta nacional que posibilita la descripción del consumo cultural de adolescentes, es decir de sus comportamientos, espacios más frecuentados, intereses y motivaciones. Se establecen algunas relaciones entre variables y, a la vez, posibilita una mejor comprensión del proceso. Es necesario destacar que por primera vez en nuestro país se incluyen personas de menos de 15 años en sondeos nacionales de esta naturaleza. Incluye dos cuestionarios estructurados, aplicados a dos grupos de edades: de 12 a 14 años y de 15 a 18 años, residentes permanentes en sus viviendas de la parte urbana y rural de todo el país.

Esta investigación asume como indicadores del concepto operacional de cultura: las manifestaciones artísticas, los exponentes populares y tradicionales y la impronta de la interacción con los medios de difusión masiva.

Estos sectores poblacionales resultan de gran valor, en tanto grupos que se encuentran en proceso de desarrollo, y construcción de identidades culturales. De esta forma el estudio valida la necesidad de abordar las peculiaridades de su consumo para proyectar acciones que estimulen su desarrollo.

Para el presente diagnóstico integral ha resultado fundamental realizar un acercamiento a las investigaciones que se han realizado sobre los adolescentes en el país, pues ellas permiten dar cuenta de hasta dónde se ha llegado en la investigación sobre estos grupos, qué enfoques se han privilegiado, qué aspectos han sido más indagados, así como en cuáles temáticas se necesita enfocar la mirada. Las investigaciones constituyen antecedentes que no podemos obviar y resultan fundamentales en la medida en que posibilitan la contrastación de los resultados obtenidos.

II. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL

2.1 Tipo de investigación

El Diagnóstico Integral de Adolescentes es realizado por el equipo de investigadoras, integrado por psicólogas y sociólogas, del Departamento de Investigación Sociocultural y Programas Educativos de la Dirección de Gestión Cultural con el apoyo de un grupo de estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. (Anexo I)

Desde el punto de vista metodológico es una investigación exploratoria-descriptiva de tipo cuantitativo que incluye entrevistas a expertos, grupos focales y dos cuestionarios estructurados, uno aplicado a una población de adolescentes de 12 a 14 años y otro para adolescentes de 15 a 18 años. Ambas poblaciones son residentes permanentes en el Municipio Habana vieja. (Anexo II)

2.2 Diseño de investigación

Problema de investigación

¿Cuál es el estado actual de los adolescentes en la Habana Vieja?

Objetivo General

Elaborar un diagnóstico integral de los adolescentes de La Habana Vieja.

Objetivos específicos

- Describir el contexto sectorial de La Habana Vieja en relación con los adolescentes.
- Caracterizar los rasgos sociodemográficos de la población objeto de estudio.
- Analizar la situación social de los adolescentes en el territorio.
- Proponer líneas estratégicas de trabajo con los adolescentes en el municipio.

Variables, Dimensiones e Indicadores

- **Diagnóstico integral:** Estudio que muestra el estado actual de los adolescentes de La Habana Vieja desde la percepción de estos grupos etarios así como de los sectores comprometidos con su atención. Posee la potencialidad de combinar el enfoque cualitativo y cuantitativo de la investigación social.
- **Contexto Sectorial:** Identifica las instituciones sociales y culturales del territorio cuya labor está comprometida con la atención a los adolescentes. Se reconocen los siguientes: Consejo de la Administración Municipal, Dirección Municipal de Cultura, Dirección Municipal de Deporte, Dirección Municipal de Salud, Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Municipal de Educación, Consejo de Atención a Menores
Se medirá a través de las siguientes dimensiones:
 - Número de instituciones
 - Servicios que brindan
 - Programas destinados a los adolescentes.
- **Adolescentes:** Grupo etario comprendido entre las edades de 12 a 18 años. Se identifica una adolescencia temprana en el rango de 12 a 14 y una tardía entre 15 y 18 años.
- **Rasgos sociodemográficos:** Datos relativos a la edad, el sexo, el color de la piel, el nivel de escolaridad, las prácticas religiosas, la ocupación.
- **Situación social:** Considerada como aquella que deriva del contexto social concreto en el que se encuentran inmersos los adolescentes, y los roles sociales que asumen a partir de sus interrelaciones. Forman parte de ella la relación de los individuos con las instituciones sociales que en su contexto específico se articulan y las percepciones particulares que se generan.
- **Percepción:** Entendida como un reflejo más o menos inmediato del contexto interaccional del sujeto, que es posible expresarlo a través de una reflexión personal sobre un asunto,

evento u objeto social. (Domínguez, M. I., 2008:87). En este estudio se considerarán las percepciones de los propios adolescentes y de los expertos comprometidos con la atención a estos grupos en el municipio.

Se explorará a través de las siguientes variables:

- Necesidades de los adolescentes: Cualidades estables de la personalidad, de contenido emocional (positivo o negativo), reflejado como vivencia, lo que dinamiza y orienta al sujeto en la expresión de su comportamiento en relación con objetos y personas. (Fernández, L, 2003). Se exploran desde los adolescentes y los expertos
- Condiciones de vida de los adolescentes Entendida como estado físico de la vivienda, infraestructura de servicios (alumbrado público, drenaje pluvial, abastecimiento de agua potable, redes viales), niveles de seguridad. Se exploran desde los adolescentes y los expertos.
- Consumo cultural de adolescentes: El conjunto de procesos de apropiación, intercambio de significados y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica. (García Canclini, N., s/f) Se exploran desde los adolescentes y los expertos.
- Identidad barrial de adolescentes: Conjunto de procesos que permiten a una persona asumir una relación con su barrio, sea por haber nacido en él o por sentir lazos de pertenencia con sus costumbres y tradiciones. Se manifiesta a partir de una conciencia de sí que expresa su capacidad para diferenciarse de otros, desarrollar sentimientos y mirarse reflexivamente. Se explora desde los adolescentes

- **Análisis de los sectores comprometidos con la atención a los adolescentes**: Se tomarán en consideración las fortalezas, oportunidades y debilidades para el trabajo con los adolescentes.
 - Debilidades: Fuerza interna existente o potencial de la organización que actúa como barrera en el mantenimiento o consecución de los objetivos de la institución para el trabajo con los adolescentes

- **Fortalezas:** Fuerza interna existente o potencial de la organización que facilita el mantenimiento o consecución de los objetivos de la institución para el trabajo con los adolescentes
- **Oportunidades:** Fuerzas externas existentes o potenciales que, si son explotadas correctamente, podrían suponer una ventaja para el trabajo con los adolescentes

- **Líneas estratégicas:** Conjunto de directrices que orientarán la proyección de trabajo con adolescentes para etapas venideras del Proyecto de Desarrollo Integral y Participativo de los Adolescentes del Municipio La Habana Vieja

2.3 Métodos y técnicas empleadas

Para la recogida de la información se aplicaron diversas técnicas y métodos, tanto cualitativos como cuantitativos.

Se realizó análisis documental sobre la información de las encuestas nacionales de juventud, las estadísticas de los sectores, el Código de la Niñez y la Juventud de Cuba, la Convención de los Derechos del Niño, así como el Estado Mundial de la Infancia entre otros documentos que resultan necesarios para poder llevar a cabo este estudio.

El uso de la entrevista a expertos (Anexo III) constituyó el método cualitativo que permitió un acercamiento a las personas responsables en las instituciones sociales y culturales del territorio, cuya labor está comprometida con la atención a los adolescentes. El guión semiestructurado permitió un diálogo fructífero con estos especialistas que enriquecieron la información que se había reunido por medio de las otras técnicas. Aquí se exploraron los siguientes temas:

- Necesidades de los adolescentes identificadas por los sectores (12-14, 15-18) (mujeres y varones).
- Programas para los adolescentes por sector.
- Fortalezas, oportunidades y debilidades de los sectores para trabajar con los adolescentes del municipio.

Se le realizó una encuesta diferenciada para los grupos de edades de entre 12 y 14 años y entre 15 y 18 años (Anexo IV). En la encuesta de 12 a 14 años se obtuvo información de datos sociodemográficos, consumo cultural, uso del tiempo libre, identidad barrial y condiciones de vida. Mientras que de la encuesta de 15 a 18 años se obtuvieron datos sociodemográficos, consumo cultural y con relación al uso del tiempo libre.

Se realizaron grupos focales con adolescentes de los dos rangos etarios, de forma independiente, donde se indagó en temas de consumo cultural, que incluía sus gustos, preferencias y el uso del tiempo libre, también sobre sus condiciones de vida, identidad barrial, necesidades sociales y culturales (Anexo IV). El guión semiestructurado usado con estos grupos permitió un dialogo fluido con los adolescentes que enriqueció la información obtenida a través de la encuesta. Se realizaron grupos focales en las siete secundarias básicas del municipio, en el Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) José Martí, así como en la escuela de Enseñanza Técnico Profesional.

Se usaron dinámicas grupales sobre temas de interés tanto con los adolescentes de 12 a 14 años como con aquellos de 15 a 18 años, donde se exploraron sus expectativas en relación con un centro ideal para adolescentes a través de sus temas de interés (orientación vocacional, sexualidad, deportes, música, audiovisuales, baile, teatro, pintura, literatura, ciencias, artesanía). Esto dio la posibilidad de triangular las necesidades sociales y culturales. Estas dinámicas grupales se realizaron de la misma manera en las siete secundarias básicas del municipio, en el IPU José Martí, así como en la escuela de Enseñanza Técnico Profesional.

2.4 Muestra

La muestra de los adolescentes de la edad 12-14 años se seleccionó usando un muestreo probabilístico de tipo estratificado proporcional. La población se subdividió en estratos por escuelas. Dentro de cada estrato se aplicó el muestreo aleatorio, de forma tal que todas las poblaciones quedaran representadas en la muestra. Fue un muestreo estratificado proporcional porque la muestra se obtuvo seleccionando un número de individuos de cada estrato proporcional al tamaño de la población.

El tamaño de esta muestra de 12 a 14 años se estimó usando un nivel de confianza de 2 sigmas para una confiabilidad del 95% con un error de estimación de 2%, por lo que se encuestó el 12% de la población total de los adolescentes de estas edades en el municipio, para un total de 318.

En el caso de los adolescentes entre 15 y 18 años, se seleccionó una parte de la muestra en la comunidad que incluyó a los que estudiaban fuera del municipio, estuvieran relacionados con alguna actividad laboral o desvinculados. La otra parte de la muestra fue seleccionada en los centros de estudio. En el primer caso se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio, mientras que en el segundo se usó un muestreo probabilístico de tipo estratificado proporcional. Dentro de cada estrato se aplicó el muestreo aleatorio, de forma tal que todas las poblaciones quedaran representadas en la muestra.

El tamaño de esta muestra se estimó usando un nivel de confianza de 2 sigmas para una confiabilidad del 95% con un error de estimación de 4%, por lo que se encuestó el 9% de la población total de los adolescentes de estas edades en el municipio, para un total de 564 adolescentes.

Se encuestaron 882 adolescentes.

Se seleccionaron los adolescentes entre 12 y 14 años de las siete escuelas secundarias básicas urbanas del Municipio: José Martí, Enrique Galárraga, Jorge Vilaboy, René Fraga Moreno, Rubén Bravo, Jinetes de Chullima y Benito Juárez.

Una parte de los adolescentes de 15 a 18 años se eligieron al azar de su comunidad en La Habana Vieja. La otra parte de la muestra fue seleccionada entre el Instituto Preuniversitario José Martí, la escuela de Enseñanza Técnico Profesional de la Habana Vieja y de la escuela de Oficios Proa al Futuro. En todos los casos se eligieron solamente adolescentes que fueran residentes en el municipio.

Se eligieron expertos de acuerdo con los sectores priorizados por la investigación: Educación, Salud pública, Atención a Menores, Cultura, Deporte y Recreación, Casa de Orientación a la Mujer y a la Familia, Consejos Populares y el Taller de Transformación Integral del Barrio de Jesús María

2.5 Procedimientos de la investigación

Se usó el análisis de contenido para la interpretación de la información recopilada a partir de otras técnicas como las entrevistas a expertos y los grupos focales.

Para el procesamiento de los datos de las encuestas se utilizó el paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés) para calcular las frecuencias generales de cada una de las preguntas.

El análisis de resultados cierra con la triangulación entre los resultados de los expertos y los criterios de los adolescentes para formular las líneas estratégicas

2.6 Cronograma de la investigación enero-diciembre 2011

Actividades	Tiempo											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión Bibliográfica												
Elaboración del marco teórico de la investigación												
Elaboración del diseño de investigación												
Elaboración de los instrumentos (encuestas, guías de entrevistas y dinámicas grupales)												
Análisis piloto de las encuestas												
Rediseño de las encuestas												
Selección de la muestra												
Aplicación de la encuesta y realización de entrevistas, grupos focales y dinámicas grupales												
Tabulación de los resultados obtenidos en las encuestas												
Procesamiento de los resultados de los métodos y técnicas aplicados												
Análisis e interpretación de los resultados												
Redacción de informe final												

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, L., Rodríguez, A., y Sanabria, G. (2009). *Salud sexual y reproductiva en adolescentes cubanos*. La Habana: Casa Editora Abril.

Blas Roca Calderío (1978). *Código de la Niñez y la Juventud*. La Habana. Versión online: http://www.unicef.cu/docs/ninez_juventud.pdf

Cardozo, G., Dubini, P., Fantino, I., y Ardiles, R. (2010). Adolescentes en condiciones de riesgo social y resiliencia. *Revista Estudio, No9*, 27-35.

Centro de Estudios sobre la Juventud. (1999). *Cuba: Jóvenes en los 90*. La Habana: Casa Editora Abril.

Domínguez, M. I. (s/f). La infancia en Cuba. La Habana: Grupo de Estudios sobre la Juventud, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Domínguez, L. (s/f). Caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad: La adolescencia. En: Cols, (2003), *Selección de Lecturas de Psicología* (pp.73-83). La Habana: Editorial Félix Varela.

Domínguez, M. I. Comp. (2010). *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Equipo de apoyo técnico para América Latina y el Caribe, UNFPA. (2005). Políticas públicas de juventud y derechos reproductivos: limitaciones, oportunidades y desafíos en América Latina. (Versión electrónica)

Gómez, L. y Salazar, S. (2008). La legislación sobre juventud en Cuba, 1959-2000. *Revista Estudio, No especial*, 28-43.

González, A., (2001). La sexualidad del adolescente. *Revista Sexología y Sociedad, Año 7 No 17*, 4-11.

Guerrero, N., (2008). Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes. Una mirada desde lo social. *Revista Estudio, No especial*, 86-92.

Instituto Mexicano de Orientación Vocacional y Profesional, A.C. (s/f). *Actividad física para adolescentes*. Versión online: www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf

Luis, M. J. (2010). Socialización laboral de la juventud cubana (1 parte). La preparación de los adolescentes para la inserción laboral, *Revista Estudio*, No8, 55-62.

Moras, P. E., Linares, C., Mendoza Y y Rivero, Y. (2011). *Consumo Cultural y Adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una Encuesta Nacional*. La Habana: Instituto Cubano de Investigaciones Juan Marinello.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Versión online: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

ONE (Oficina Nacional de Estadísticas) (2010). *Anuario Estadístico de Cuba*. www.one.cu

OPS/OMS (Organización Panamericana de la Salud) (1995). *Salud de los adolescentes*. Washington, DC

Peñate, A. I., Núñez, K., Guerrero, N., Santillano, I y Soñora, M. (2009). *Adolescencia entre caminos y señales*. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud.

Peñate, A. I. (2010). *La voz de los niños, niñas y adolescentes de Cuba*. La Habana: Casa Editora Abril.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2009a). *Estado Mundial de la Infancia. Edición Especial. Resumen Ejecutivo*. New York: UNICEF

_____ (2009b). *Progreso para la Infancia. Un balance sobre la protección de la niñez, No 8*. UNICEF.

_____ (2011). *Estado Mundial de la Infancia 2011. La adolescencia. Una época de oportunidades*. New York: UNICEF.